

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia 1934  
Apart.º de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
Núm. 2614

Jueves 6 Noviembre 1930

Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XLIII.—Núm. 10.479

## MADRID

### Unión y coincidencia para el bien

Allá se va el sentido ético de los que propugnan por unas elecciones que ellos dicen ser solamente sinceras y a «saga lo que saliere», y el de los que han pretendido que en el país vasco se formase una agrupación política fuera de los «viejos moldes», que representara la unión «para lo que sea» y la coincidencia «para lo que sea».

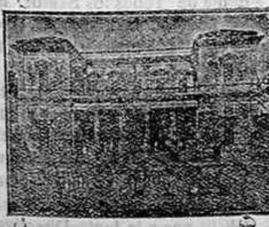
Evidente es que no es lo mismo que de las elecciones—y no porque las presidiera la sinceridad, sino porque las proclama la mentecatez—saliese en vez de una Cámara deliberante, un club de verduleras; ni tampoco es lo mismo que los ciudadanos se unan y coincidan para lo positivo bueno, que para lo notoriamente malo. Unirse «para lo que sea», es incluso propiciar por uniones y coincidencias amorales e inmorales; porque unión y coincidencia hay en los que forman una partida de bandoleros, una banda de estafadores, una tropa de falsificadores de billetes de Banco, o de expendedores de moneda falsa.

De donde se sigue que el toque no está en la mera unión o en la coincidencia, sino en los fines para la realización de los cuales se unen o coinciden los hombres. La Asamblea de la Comunidad nacionalista vasca de Vergara acaba de reconocerlo así, al afirmar, como parece que ha afirmado, el respeto al glorioso lema «Dios y viejas leyes» y al declarar y aceptar como única verdadera doctrina de la Iglesia Católica Apostólica y Romana; es decir, que no admite la precitada asamblea el principio de la unión y de la coincidencia «para lo que sea», si lo que se pretende es algo reprobable, algo que choque con el santo nombre de Dios y con el espíritu de las viejas leyes que imperaron en el solar vasco; y este ejemplo deben seguirlo las demás regiones para mantener y conservar lo que es obra de su espíritu y de su genio a través de la historia y no dejarse llevar del afán de novedades o no tener por buenas las cosas por el solo hecho de que sean, o parezcan, nuevas.

En un sentido general ahora y siempre, pero ahora, en razón de las circunstancias, con más vehemencia que siempre, hemos defendido nosotros «no para lo que sea», sino para lo «bueno», e idealmente para lo «óptimo», la coincidencia y la unión. Unirse o coincidir para la defensa de los intereses religiosos, para propugnar los de la Patria, para la exaltación de las libertades colectivas, para el mantenimiento del orden, para la conservación de las instituciones históricas, —en cuanto estas instituciones han representado siempre la tradición y el progreso;—unirse para tales fines nobles, honestos, patrióticos, desde el punto de vista general y desde el regional y local, es cosa buena, cosa excelente; pero unirse y coincidir para el mal, para que la irreligión cunda, para que el desorden triunfe, para que las novedades más peligrosas aceptadas por la audacia y por la insensatez, se impongan, eso es algo muy dañoso y muy execrable, que todos debemos rechazar, fieles al espíritu del tema que ha aclamado la asamblea de Vergara: «Dios y viejas leyes»...

MIGUEL PEÑAFLOR.

### Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.

Hay médico interno

Hermandades de S. Juan de Dios APARTADO 108

## Suscripción

para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior.	11.867'60
Una devota, de Córdoba.	25'00
D. Francisco García Añib, de Montoro.	5'00
Una devota de Villanueva del Rey.	1'00
Suma y sigue.	11.898'60

### ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano. Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han posesionado de la primera escuela de Iznájar, don Manuel Ruiz Márquez y don Francisco Molina Benítez, del cargo de maestro de sección especial preparatorio, para el ingreso en el Bachillerato del Instituto de Cabra.

—Ha sido designado maestro sustituto de la escuela n.º 4 de Castro del Río, a don Juan Romero Barranco. —Ha sido levantada la clausura de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba.

—Se concede a don Rafael León Babillos, maestro jubilado de Encinas Reales, la pensión de 1.600 pesetas. —Don Juan Romero Barranco, renuncia la escuela Huertes Bajas (Cabra).

—En la Sección administrativa se ha recibido el título de bachiller universitario de don Antonio Sánchez Ruiz.

—En la segunda lista de opositores figuran de Córdoba, don Reveriano Gil Alarcón, don Sebastián Moyano Agredano y don Alejandro Cabrera Rodríguez. Se publican hasta el número 1.108.

—Los maestros de Córdoba pueden cobrar en la habilitación el importe de casa habitación de Octubre.

—Están resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales de maestros de la primera lista, o sea de los aprobados, y esperamos que se hará pública dentro de pocos días.

También están muy adelantados los trabajos referentes a las dos listas de las maestras, así como la adjudicación de las escuelas vacantes.

—Respecto a las nuevas oposiciones, nada hay definitivo. Sin embargo, sabemos que la esperada convocatoria no tardará en salir.

Creemos que en ella se fijarán bien las normas para que sepa cada uno cuáles son sus deberes y sus derechos.

Desearíamos no se olvidaran del punto negro de la limitación de la edad. —La Dirección general de 1.ª Enseñanza por telegrama fecha 4 del actual, comunica a la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia, que los cambios de destino y las fichas entregadas por diferentes conductos, exigen no remitir más folletos del escalafón de las seis primeras categorías, sin recibir previamente en la citada Dirección General las fichas de los que declaren no haber cursado otra, que deberán entregar en las Secciones para que estas las remitan a la Superioridad y puedan enviarse los folletos correspondientes.

## LUQUE

Tenemos entre nosotros al esclarecido y eminente Dr. Sr. Fernández Martos, candidato monárquico por este distrito, el cual fué recibido entusiásticamente por el vecindario en masa que le aclamó, dando vítores a España, al Rey y a la Religión, al trabajo y al orden, lemas del programa de dicho señor.—C.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
Precios de cotización desde 4 de Noviembre hasta nuevo aviso:	
Vaca con hueso, a ptas.	3'70 kilo
Idem sin hueso	5'20 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	3'00 »

## GRAN TEATRO

### “EL PAURE ALCALDE.”

Tres actos interminables de Muñoz Seca, en los que el autor una vez más no supo convencernos. Abuso de retruécanos, chistes de todos colores, absurdos, disparates y alguna nota sentimental, eso es la obra.

Valor positivo ninguno. En los chistes ya hemos indicado que abunda la sal gorda, el aticismo no suele ser flor cultivada por Muñoz Seca.

En honor de este hay que decir que no abusa como otras veces de chistes reprobables. Hay alguno que no es de paso y nada más.

Lo que no puede defenderse es el abuso de la sotana en escena.

La escena del scá a nada conduce y pudiera suprimirse máxime cuando personajes actores y público saben que aquella sotana no es de un sacerdote sino de un cómico y es del género tanto que sabiendo es cómico y no sacerdote el interlocutor, la antagonista hable como habla.

Por lo visto esta intervención absurda é irreverente que ya tiene antecedentes en otra obra también absurda de Muñoz Seca «La Tela», ha gustado a dicho señor que con «El Padre Alcalde» no obtiene ningún nuevo laureo en el teatro aunque sirviera para que se lucieran Luisa Cano y Luisita y Paco Rodrigo.

MORSAMOR

## VIAJE ESCOLAR

Esta madrugada llegaron los escolares tangerinos que han de recorrer las principales poblaciones de Andalucía.

Se compone la expedición de 81 niños, acompañados de los profesores K. P. Antonio P. Félix, don Upino Ballesteros, don Claudio Coello y el chef de Bacall.

El primero Director de las Escuelas de Alfonso XIII, tiene a su cargo 25 niños alumnos de dichas escuelas; el señor Ballesteros, profesor de español de la Escuela Alianza Israelita viene al frente de un grupo integrado por 15 sefardíes y 5 alumnos de la escuela Hispana del señor Mejías.

El chef de Bacall, cuida de 13 musulmanes y el señor Coello está a cargo de otro grupo formado por 10 alumnos de las citadas escuelas de Alfonso XIII y doce exploradores. Los expedicionarios venían procedentes de Granada.

Aquí los han acompañado los exploradores.

## Notas de la Provincia

### OBREIRO MUERTO

En la cantera de San José, en Montilla, se hundió un terrapién quedando sepultado el obrero Antonio Toro López.

Fué extralido por sus compañeros después de dos horas de trabajo, pero ya era cadáver.

### ARROLLADO POR UN AUTO

En Fuente Tójar el auto 7.670, de la matrícula de Sevilla, arrolló al niño de ocho años, hijo de Francisco López Cañete, causándole heridas en la cabeza y plerna derecha.

El autor del atropello se dió a la fuga. Por el médico don Basilio Poveda fué curado el herido.

### INTENTO DE AGRESION

Ha sido detenido en Fernán Núñez Francisco Jurado Eslava (s) Niño buen mozo, que intentó agredir con un puñal al Maestro Nacional don José Zaira Castro.

### ASALTO A UN CORTIJO

En el cortijo «Almagro», término de Espiel hallábase acostado Rafael Barbero Muñoz.

Por una ventana entró un sujeto desconocido, entablándose una lucha, en la que resultó aquel con cuatro heridas de arma blanca en la cabeza. El agresor se dió a la fuga.

## Tribunales

Juicios para mañana: Córdoba, estufa, contra Ana Redondo. Defensor Sr. Velasco Agullar. Procurador Sr. Jiménez Baena.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Ayer en Montilla

### AMPLIANDO DETALLES

Adelantamos anoche telefónicamente la información sobre la visita de las autoridades a Montilla.

Hoy ampliaremos algunos detalles. Las autoridades se reunieron en el salón de la Alcaldía, presidiendo el gobernador civil, quedando constituida la Junta ordenada por reciente R. D.

La forman dicha autoridad, los presidentes de la Audiencia y Diputación, Delegado de Hacienda, el arcipreste don Luis Fernández Casado, alcalde don Manuel Herrador, Registrador de la Propiedad don Domingo de Angulo y Goñi y el arquitecto don José Granados.

La reunión duró más de una hora cambiándose impresiones y exponiendo cada vocal sus puntos de vista para la inversión del millón.

Se acordó en principios e inspirándose en el R. D. aplicar los socorros según las mayores necesidades, para lo cual se nombró una ponencia para que formule la relación definitiva de los damnificados.

Cerca de las ocho se salió del ayuntamiento despidiéndose de las autoridades el señor arcipreste don Domingo de Angulo y otros señores.

Acompañados del alcalde los señores de Córdoba, pasaron a las bodegas de don José Cobos Ruiz, donde este les obsequió con sus exquisitos caldos y fiambres.

El alcalde de Castro del Río, hizo entrega a su compañero de Montilla de 700 pesetas y 300 al de Agullar, cantidad con la que contribuye a la suscripción.

Nuestro rector entregó al señor Herrador 30 pesetas, que teníamos en nuestro poder de dos donantes cuyos nombres se publicaron en su día.

Cerraremos estas notas expresando nuestro agradecimiento al señor Pedroza Cobos, que atentamente invitó en su domicilio a la prensa y al señor Cobos por sus constantes atenciones.

## EL APOSTOL DEL PERÚ

Hemos estado en Santa Clara. Aquí habla al alma el apóstol de las Indias. Hemos recogido nuestro espíritu y ha pasado por nuestra mente como en una visión cinematográfica la ingente obra de quien evangelizó la América del Sur.

Francisco Javier el navarro jesuita, Francisco Solano el religioso andaluz, son dos españoles que llevaron la civilización española y lo que importa más la civilización de la Cruz a las Indias de oriente y de occidente.

Aquí en Montilla, junto a las reliquias de San Francisco, Solano nos sentimos más españoles, más creyentes, más fortalecidos.

Hemos doblado la rodilla ante el sepulcro del apóstol de Andalucía, del Beato Juan de Avila y nos hemos sentido fuertemente reconfortados.

Da nuevo ha evocado la memoria al Santo Solano, con su sayal franciscano, recorriendo Panamá, Tucuman, el Plata, Chile y el Perú, hemos meditado sobre el triunfo de su caridad ardiente, de su apostolado incansable y se nos han presentado ante los ojos del alma sus virtudes, su abnegación y su amor.

Hemos recordado que la vida del santo, vida de sacrificio es también vida de poesía.

No se pueden contar sus milagros, no se pueden contar las conversiones de indios que hizo. En aquel ayer lejano escudriña el historiador y halla un folklore inagotable, ciencia del pueblo, poesía del pueblo.

En las leyendas de la edad de oro del Tucuman aparece en preeminente lugar la figura de San Francisco Solano; en los milagros de la Iglesia del Perú se vé la Intercesión del santo montillano bendito y en Sevilla junto a los cipreses que plantara y aquí junto a la zarza bendita o al baculo en que se apoyaron sus manos se siente el gozo inefable de lo sublime.

Parece que San Francisco Solano vierta sobre su ciudad natal las gracias que del cielo consigue para ella. Dobremos la rodilla y en esta tarde de Noviembre cuando hemos desado el báculo del santo ha ido hasta Lima, donde está su sepulcro, nuestro pen

## Militares

El capitán de caballería don Juan Martín Blanco, se despide para Sevilla a su destino. Queda de reemplazo en Córdoba el maestro armero don Mariano Pérez Cantero.

samiento y ha subido luego hasta el cielo nuestra oración.

Apóstol de la India Occidental, Solano bendito, que abriste los ojos de la fe a tantos miles que de ella carecían, ilumina a quienes necesitan la luz de la gracia y a nosotros no nos olvide.

Ten para tus montillanos que te admiran, que te veneran, que te aman la protección de tu intercesión ante el Altísimo y para cuantos te veneramos, para cuantos protestamos contra los vientos de impiedad y de indiferencia, intercede para que prosigamos impertérritos nuestro camino confesando públicamente a Dios, defendiendo sus santas doctrinas y alabando al Altísimo y venerándole en su Madre, en sus ángeles, en sus santos.

## TURISMO

Movimiento Turístico de Córdoba durante el mes de Octubre de 1930

Nacionales que pernoctaron en Córdoba, 3.223. Extranjeros que pernoctaron en Córdoba, 385. Idem, idem, que no pernoctaron en Córdoba, 1.364. Total, 4.972.

Los 385 extranjeros se distribuyeron en las siguientes nacionalidades: Francia, 109; Alemania, 78; U. S. A., 46; Inglaterra, 37; Argentina, 17; Portugal, 12; Suiza, 9; Bélgica, 8; Austria, 8; Italia, 8; Marruecos y Holanda, 5; Colombia, Polonia, Checoslovaquia y Brasil, 4; Uruguay y Yugoslavia, 3; Venezuela, Dinamarca, Noruega, Suecia, Méjico, Panamá y Chile, 2; Canadá, Gibraltar, Grecia, Hungría, Perú y Chile, 1.

Hoteleros en que pernoctaron los extranjeros: Regina, 137; Simón, 90; España y América, 17; Galdames, 15; Cuatro Naciones y Victoria, 17; Sevilla, 16; Niza, 10; Puya, 6; Pensión Torres, 6; La Madrileña, 5; Carmen y Potro, 2; La Andaluza, Carmina y Pador del Sol, 1.

## Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Señores que han contribuido en la Secretaría particular del Gobernador civil:

Empleados ferroviarios (según relación), 21 pesetas; don Eduardo Pérez Sánchez, 100; Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y personal, 40'50; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Alfonso Pérez y señores Gordillo y Romero, 40; dueño y operarios de la sombrerería de Ariza, 15; señora de don Vicente Narbona, 10; don Luis López Fernández, 5; don Antonio Cañero Baena, 500; señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, 25; Sres. intérpretes y guías de Córdoba, 52'50.

Don P. Romero Mesa y operarios, 20; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50; don Juan Miró Cano; 5; don Francisco Arcón, 3; don Ricardo López Morillo, 5; doña Antonia Avalos Sánchez, de Cañete, 25; don Alfredo Sánchez Gallego y hermanos, 75; Sociedad Española Electro-Mecánica, 100; don José Barrera y señora, 15; don Felipe Jiménez, 5; Baquera, Kische Martín, S. A., 15; don Enrique Redondo Serrano, 10.

(Continuara).

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

## PISO

Se arrienda un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán: Hornos de la Trinidad, 7.

## Vida Religiosa

Sentoral.—Día 7. San Félix y Severo, mártires. La misa y oficio son del séptimo día de la Infractava de los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Cultos Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la E. carnación mañana por doña Dolores Baena.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración Intención general para el mes de Noviembre: Los sufridos por las almas del Purgatorio.

Intención misional: La conversión de los Budistas e Islamitas. Rogaremos en especial por las almas del Purgatorio y por la conversión de los Budistas e Islamitas.

Resolución Apostólica: Ofrecer muchos sufridos por las ánimas y oraciones por los Budistas y Musulmanes. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre: Día 17, San Acisclo y Santa Victoria, don Rafael García Castro, beneficiado.

Día 23, La Invencción de las Reliquias de los Santos Mártires, el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 30, Domingo primero de Adviento, Publicación de la Santa Bula, un R. P. del Corazón de María.

San Pedro de Alcántara.—Novena de las benditas Almas del Purgatorio, del 3 al 11; a las 5 30 de la tarde, rezándose el Santo Rosario, letanía, lectura de la Novena, lamentos de las almas cantado, concluyendo con el responso.

Costea los cultos del día 7 la señora Marquesa de Santa Rosa. Capuchinos.—Del 3 al 11 novena de las Animas, a las ocho misa, y por la tarde al toque de oraciones novena con sermón que predicará el muy reverendo padre Santiago de Fuengrola.

Elisa Enriquez viuda de Rióbo. San Agustín.—Novena de las Animas del 3 al 11, a las ocho, misa cantada en el altar de las ánimas y por la tarde a las seis los ejercicios de la novena con responso.

Costea los cultos del día 7 doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Cabanell.

San Pablo.—La Asociación de V. Crucis Perpetuo, celebrará el Novenario de las Animas, desde el día 2 al 10 de Noviembre.

Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, seguirá la Novena con canto de Lamentos, Sermón y Responso So'enne.

Los Sermones están a cargo de un reverendo padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El fruto satisfactorio de estos cultos se aplicará, el día 7, por una devota.

San Nicolás.—Solemne novena a San Jadas Tadeo, del 1 al 9 de Noviembre. A las nueve, misa cantada con manifiesto. A las seis de la tarde, los ejercicios, cánticos a toda orquesta y sermón que predicará el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Costea los cultos por la mañana don Juan Collán y señora, y por la tarde doña Teresa Bujalaca Basabe.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, del 3 al 11. A las siete y media, misa con responso. Al toque de oraciones, rosario, novena, sermón por un Padre de la comunidad y responso.

Costea los cultos del día 7 la señora Marquesa de la Vega de Armijo.

Salvador.—Día 8 el 16 solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. A las seis de la tarde, con manifiesto, Rosario, Letanía y sermón que predicará el R. P. José Ibarrola, M. R.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inculto Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los hermanos y del grupo de Marías de

aquí Sagrado. Estos cultos se celebran a intención de don Ramón Chapparro y hermanas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Novena de Animas

Además de las citadas se celebra en el Sagrado, Santiago y San Miguel un cuarto de hora después de oraciones; en San Pedro y San Lorenzo, a oraciones y en San Francisco y Santa Merina, después de oraciones; y en San Andrés a las seis y media.

La Agricultura y la Política

Hasta la fecha, los únicos agricultores que han iniciado un movimiento político agrario, son los castañeros; hecho que se explica perfectamente, si nos acordamos de que en los pasados tiempos tuvieron a D. Germán Gamazo y a otros hombres de valía, al lado de las cosas del campo. Aquella semilla se bastardeó un poco, pero al fin y a la postre, vamos que germinando de nuevo y puede cultivarse seleccionándola.

El acto de Valladolid parece algo positivo. La idea tiene valientes soldados que la defenan, y si los cabezas del movimiento respondan, y los egoísmos no envienen a la actuación, probablemente se harán firmes en la región castellana los primeros jalones para estru turar a España un poco más a derechas.

Cuando se diga que tiempos pasados fueron mejores, hay que eliminar de esa refrán a la Agricultura. La última era constitucional, salvo raras excepciones, fué pródiga en dimesnes para los que cultivan la tierra. Se incautaron del trigo a 48 pesetas quintal métrico, vendiéndose después sus harinas a precios escandalosos. Se incautaron también del aceite a quince pesetas arroba, y la distribución y venta fueron cosas famosísimas.

Cada vez que repasamos el interesante santísimo trabajo del Sr. Mangrané sobre el consorcio de la totalidad de los olivares y comerciantes de aceites escallentes, nos viene a la memoria el productor quince pesetas, sin que lo aprovechase el consumidor, porque el aceite de tasa diraba solo unos minutos en los puntos de venta, convirtiéndose mágicamente en artículo de precio libre; cosa lógica que ocurre cuando se dan pesetas que pueden volar y se durces en el momento. Con el sistema propuesto por

referido Sr. Mangrané, que se plantea en términos totalmente contrarios, no sabemos, si, dada nuestra picardía innata, el aceite barato que saliera para hacernos dueños del mercado exterior, podrían darle media vuelta y adentrarlo otra vez para vez para ganarse unas pesetas. Todo esto puede ser, porque mayores cosas han acaecido en nuestro tiempo.

El período de la Dictadura tuvo de todo: palos de ciego, trato regular y persecuciones con ensañamiento, según el aire que corría. Sobre todos los daños, hizo aquella política irregular, el de entorpecer la formación de núcleos agrarios, que, constituyendo fuerzas, hicieran que se respetaran sus derechos.

Cuando las persecuciones del señor Espada, que volverá a ser Ministro, y quizá de Economía, presenciamos en la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, un desfile de políticos decididos en número de 90 y en el momento crítico de jugarse la carta, no pasaron de cuatro los que quedaron a nuestra defensa.

Ahora, que son los momentos más difíciles porque ha pasado España en un período de más de medio siglo, se observa una pasividad suicida entre la familia agraria, no creyendo que tal abandono obedezca a que los agricultores nadamos en la abundancia y nos da pena de tener sacrificios al país para engrandecernos. Hace pocos días, un rotativo madrileño publicaba datos bochornosos para nuestra Agricultura; somos la nación más necesitada del auxilio para fomentar dicha riqueza, y los políticos de todos los tiempos nos han considerado en los presupuestos generales como factor que vale poco más de nada.

De ahora en adelante no sabemos lo que pensarán hacer con nosotros esos señores que van a regirnos, pero por si acaso lo mejor es que nos ceja confesados.

ANTONIO ZURITA

COMENTARIOS

El socialismo, enemigo de los labradores

Los persistentes empeños que día tras día vienen haciendo los socialistas y otros agitadores revolucionarios para infiltrar sus doctrinas y procedimientos entre los campesinos, merecen unas líneas de comentario.

Vaya por delante que, por cierto, acusa para los socialistas una incompatibilidad total y profunda entre sus objetivos y los intereses de los agricultores. Porque en España siempre fueron los revolucionarios enemigos de las gentes del campo. Y eso, desde la desamortización liberal, que arrebató a los pueblos los bienes de propios y comunales, la propiedad colectiva que

en el más fuerte sostén de la vecindad rural, hasta nuestros días.

Los labradores saben esto muy bien y no lo olvidan, como no olvidan tampoco que los socialistas, comunistas, sindicalistas y agitadores de toda laya no se acuerdan del campo jamás, si también saben perfectamente los campesinos que cuando no pueden vivir porque los precios injustos no llegan a compensar a los gastos de la producción agrícola, son ellos, los socialistas y demás agitadores urbanos, los que rabiosamente gritan: ¡abajo los precios del trigo, del aceite, del vino, etcétera.

Si no bastara para establecer esa incompatibilidad apuntada las anteriores observaciones, podrían añadirse aquellas otras que surgen de la consideración bien patente de ser los socialistas y demás agitadores, obreros de la ciudad, cuestada al campo en sus más esenciales reivindicaciones, con otras miras, otros intereses y otros aspectos vitales que establecen de sí un irremediable antagonismo con las miras, los intereses y los aspectos de vida propios y exclusivos de los labradores.

Pero donde se hace bien palpable ese antagonismo y esa incompatibilidad entre los socialistas y agricultores, es en la aplicación práctica que aquellos pretenden hacer en sus doctrinas y procedimientos al modo de ser peculiar de los labradores.

Porque el labrador es sabido que tiene por esencial de su modo de ser, de su prosperidad y de su desenvolvimiento, la iniciativa propia, el propio estímulo, la propiedad individual, la cooperación con otros labradores como él para aprovechamientos efímeros que íntegramente le benefician en los más caros efectos de su alma y de su cuerpo para, con la paz en el espíritu y el bienestar íntegro de su casa y familia, hacer más amable y llevadera su vida de trabajo.

El socialismo se opone a todo eso, porque con la pretensión esencialísima en su ideario, de imponer la férrea dictadura del proletariado, aspira a sujetar a su tiránico yugo a los agricultores.

Y con ello el labrador pasará a ser esclavo de los agitadores y perderá su propia iniciativa, se dilatará su estúpido, verá en fumados sus anhelos de llegar a ser propietario y sus es-

perados beneficios los verá únicamente en las prédicas de los vocingleros o en la finta de sus manifestos y proclamas.

Los labradores no pueden pensar nunca bien de los socialistas, ni de los otros agitadores, porque jamás han podido llegar a ver remediosa por ellos necesidad ninguna, ni tampoco establecida por ellos institución alguna que responda a sus anhelos de mejoramiento en las producciones, en las facilidades y amplitud del crédito, en la tasación justa de las rentas, etc; es decir, cosas vivas y reales que les reporten a ellos, a los labradores, soluciones y beneficio inmediato y tangibles. Al contrario, han de ver siempre con prevención a los socialistas y agitadores afines, porque siempre que estos se les aparecen, no es para reformar conforme a los postulados del bienestar labrador y de la justicia social, sino para soliviantarles, para rebelarlos, para consagrarlos cuotas para huelgas absurdas, para acabar en fin, con la Agricultura.

Por eso es de una insensatez supina, si no mereciera mejor el calificativo de diabólica maldad soviética, esa insistencia de los socialistas urbanos, agitadores de oficio, en mandar a los labradores la propaganda de su período ateo, revolucionario, enemigo del campo y el mayor disolvente del bienestar ciudadano que se conoce. Es inútil; los labradores saben que los socialistas y los agitadores de toda laya van a lo suyo. «Saben que sus amigos mejores son los labradores mismos»; que su progreso y bienestar no está en la rebeldía, ni en la cotización para la ciudad, ni en la suscripción y periódicos ateos y anticristianos, que desconocen la vida, los problemas y las tradiciones morales y religiosas de los campesinos.

Ante esta nueva ofensiva de las propagandas socialistas por los pueblos rurales, es preciso recordar a los labradores la urgencia con que deben prepararse a la defensa de todos sus más caros intereses.

Se hace preciso que cuanto antes se constituya por los mismos labradores la clase agrícola organizada, pues ellos son los que pueden darse exacta cuenta de los problemas cuya solución les interesa y nadie como ellos mismos con su propio y abnegado esfuerzo habrá de trabajar por resolverlos pronto y bien. Es necesario que

los agricultores se agrupen en una Asociación grande, fuerte, que pueda abarcar todas las manifestaciones de la vida agrícola para que la Agricultura en nuestra patria alcance el bienestar a que tiene derecho y también para que los labradores puedan inmunitarse contra los embates que día tras días les dirigen, para subyugarlos y esclavizarlos, sus más temibles enemigos: socialistas y revolucionarios.

S. DE P.

De Sociedad

Mañana son los días de don Ernesto García Rodríguez, don Ernesto Osuna Riobóo y de don Florencio Borrero.

—Marcharon a Madrid, don Rafael Ruiz Santaella y su digna esposa doña Teresa López. También marcharon a la Corte sus hermanas doña Josefina López de Meirino y la señorita Dolores.

—Llegaron de Montoro, don Francisco García Abi y su digna esposa.

—Ayer firmaron sus esposales en el domicilio de la novia y ante el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta, la bellísima señorita Lucía Baldomero Muñoz Montes, hija de nuestro estimado amigo, don Julio Baldomero Muñoz y el apreciable joven don Alfonso Ramírez Zúñiga.

Actuaron como testigos el abogado don Antonio Díaz Ramírez, los periodistas don Marcelino Durán de Veilla y don Rafael Gago Jiménez; don Antonio Gollonet Mejías, don Felipe Jiménez Castro, don Juan Moreno Gerardo y don Vicente Casares Cruz.

Los señores de Baldomero Muñoz tuvieron todo género de atenciones con los numerosos amigos que acudieron a felicitarlos por el fausto suceso, y a quienes obsequiaron espléndidamente.

Reiteramos nuestro cordial parabién a los novios.

—En Sevilla falleció ayer en el convento de capuchinos el R. P. Pedro de Castro del Río, religioso de elevadas prendas y exprovincial de su orden.

Nuestro compatriota ha fallecido confortado con los santos sacramentos a los 69 años de edad y 44 de religión.

Descanse en paz.

Trillos TORPEDO

Con patente de invención



El Trillo TORPEDO, tiene sobre todos los similares las ventajas siguientes: Armazón enteramente metálico, de acero estampado en forma de chasis de automóvil, por consiguiente ajuste perfecto y duradero.

Construcción de aceros y fierros de calidad superior, tanto en costados y ejes como en los discos. Mayor rendimiento en trabajo, del 30 al 500 por 100, sobre otros modelos, debido al eficaz ángulo de ataque de los dientes. Mejor suavización de la paja, porque los dientes estriados desgarran y no cortan la paja. Tracción más ligera, a pesar de mayor trabajo, debido a la perfecta alineación de los ejes, la exacta construcción de los engranes y la colocación de todos los ejes y engranes en cojinetes de rodillos. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes, en relación perfectamente estudiada para obtener la mayor eficacia y rendimiento útil con el menor esfuerzo. Los cajones herméticos que encierran los engranes permiten que éstos trabajen en un baño de grasa, aumentando su duración y suavidad de marcha. Piezas intercambiables de tal modo, que cualquier pieza de repuesto se coloca instantáneamente sin necesidad de mecanismo ni de herrero.

UNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad emborrea la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

A qué clase de las dos quereis que pertenezcan vuestros hijos?

En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSIÓN SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origen de energías que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.



Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

- TOS PERTINAZ, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, FORMACION DE LOS DIENTES, ESTADOS CONSUNTIVOS, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Moción sobre la Beneficencia Provincial

IX

Conclusiones.—Como consecuencia de cuanto precede el Diputado que suscribe somete a esta corporación el examen de tan importante particular que puede resumirse en las siguientes conclusiones.

1.º La Diputación Provincial enlazará el sistema de patronatos para la actuación en los establecimientos benéficos; patronatos en los que bajo la presidencia del diputado visitador del establecimiento se evacuarán los asuntos de régimen y administración de los mismos y así mismo se hará el estudio para que los servicios se lleven a efecto en la forma más adecuada, informando en el primer término a la Diputación provincial acerca de las condiciones actuales del establecimiento con respecto al objetivo que llena, necesidades y ampliaciones posibles.

2.º Como consecuencia se ha de tender a simplificar todo lo posible los asuntos de trámite a dilucidar por la Comisión permanente de la Diputación provincial en cuanto a Beneficencia se refiere.

3.º La Diputación provincial invita a la actuación personal y a la caridad pública, para llevar a los establecimientos benéficos la aportación económica y la asistencia moral.

4.º Como nexos en el plan de las mayores economías se procederá a dictar las reglas por las cuales ha de establecerse y ha de funcionar una cooperativa de la Beneficencia provincial que abastezca los diversos establecimientos benéficos que a la misma pertenecen.

5.º Inmediatamente se procederá al establecimiento de locales de medio pago, pago y de distinguidos en los establecimientos benéficos.

6.º La Beneficencia gratuita solo se ejercerá con los pobres de solemnidad, cabezas o sostenes de familia que lo precisen y a los que los patronos no estuvieran obligados a facilitarles los medios curativos por concertos o deberes determinados en las leyes vigentes.

7.º Por lo que hace a la Casa Hospicio la Diputación procederá a estudiar un plan definitivo a fin de que los acogidos tengan enseñanzas para subsistir a las propias necesidades al abandonar los establecimientos benéficos, analizando si conviene ceder este servicio a alguna orden religiosa u otra institución que merezca las debidas garantías.

8.º La Diputación Provincial estudiará seguidamente la fórmula económica para proceder sin pérdida de tiempo a la innovación que se deriva de aceptarse la modalidad que se propone.

Palacio de la Diputación 2 de Septiembre de 1930.—El Diputado Provincial, ANTONIO CARBONELL T. F.

VILLANUEVA DEL REY

CULTOS RELIGIOSOS

Durante el pasado mes de Octubre se han celebrado en nuestra parroquia los solemnes cultos del Santo Rosario, asistiendo a ellos numerosa concurrencia, que implicaba la protección de la Santísima Virgen, ofreciéndole esta devoción tan española.

En los últimos días de dicho mes se ha celebrado con solemnidad extraordinaria la anual novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En el altar profusamente iluminado y adornado con delicado gusto, se destacaba radiante la hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en actitud de bendecir a los numerosos y devotos fieles que acudían todas las noches a honrarle en este novenario.

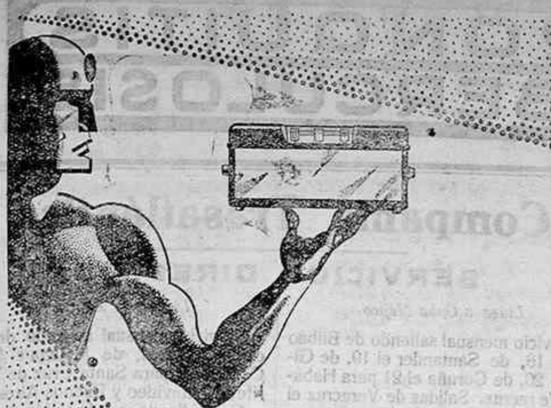
La parte musical ha estado a cargo de un grupo de niñas, que dirigidas por la señorita María Jesús González, han merecido unánimes elogios por su actuación en tan solemnes cultos.

El día de Todos los Santos, último de la novena, se celebró la solemne misa en la que ofició y predicó nuestro laboro o párroco.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, que resultó muy hermosa y lucida, recorriendo la sagrada imagen del Divino Corazón las principales calles de la localidad, cuyos vecinos habían engalanado con vistosas colgaduras.

Felicitemos a la Junta Directiva de la Asociación y a todos los que han cooperado a dar el mayor realce a estos solemnes cultos.—XIMÉNEZ.

VINOS BENAVIDES BURGOS



# ¡HE AQUÍ SU RECEPTOR!

Usted también PUEDE, al fin, poseer el maravilloso Receptor PHILIPS 2511, el aparato de lujo por excelencia. PHILIPS implanta sobre nuevas bases, y en condiciones EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSAS, para el público, su temporada de

## VENTA A PLAZOS

Pida informes y demostraciones en los buenos comercios de radio

PHILIPS IBERICA S. A. E.  
MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO  
VALENCIA LAS PALMAS



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	70'00
Cuatro por 100 amortizable.	75'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
Id. Id. 5 por 100	97'70
Id. Id. 6 por 100	109'00
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	231'00
Francos.	34'90
Libras esterlinas.	43'15
Dólares.	8'88

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máx'mo	34'90	
Id. Id. mínimo	34'70	
Libras cambio máx'mo	43'15	
Id. Id. mín'mo	42'90	
Dólares cambio máx'mo	8'88	
Id. Id. mínimo	8'84	
Interior 4 por 100	70'00	
Exterior 4 por 100	81'60	
Amortizable 5 por 100, 1920	91'25	
	1917	87'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'00	
Id. Id. Id. 5 por 100	97'70	
Id. Id. Id. 6 por 100	00'00	
Acciones del Banco de España	000'00	
Idem de Tabacos.	231'00	
Idem del Río de la Plata.	195'00	
Idem preferentes Azucarera	030'00	
Idem ordinarias	76'00	
Idem f. c. Norte de España.	553'00	
Idem de M. Z. y A.	513'50	
Banco Hispano Americano.	246'00	

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Extendiendo al territorio de Guinea la prohibición a los generales, jefes y oficiales y clases de tropa, para que se dediquen al comercio o industria y a la intervención profesional o periódicamente en negocios y asuntos con ellos relacionados.

Dando carácter de nacional a la Asociación constructora de Obras Públicas. Designando a don Manuel Casano-

va y don Fermín Fraguera, para que intervengan como miembros de la conferencia sobre negociaciones comerciales que se celebrará en Roma.

Constituyendo una comisión que se dedique a estudiar la reforma de pasos a nivel.

### Electoral

El sábado se reunirá la Junta Central del Censo, para estudiar la posibilidad de subsecretarios relativa al acortamiento de plazos para las elecciones.

Parece que se acordará que el domingo 22 de Febrero se haga la proclamación de candidatos y las elecciones se verifiquen el día 1.º de Marzo.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes, se hará la declaración oficial del Gobierno respecto a estas fechas.

### D. Melquiades

El marqués de Alhucemas conferenció ayer con D. Melquiades.

La entrevista fué cordial, pero discreparon en el fondo ambos políticos. Don Melquiades sostiene que deben convocarse Cortes Constituyentes.

Que no puedan ser disueltas mientras realizan su cometido, y que sus acuerdos, sean los que fueren, no puedan ser materia de veto.

Los argumentos en que fundó la propuesta son bien conocidos, y no tengo por qué repetirlos.

### Ecos palatinos

San Sebastián.—En el sudexpreso paso con dirección a Londres la Infanta doña Beatriz, acompañada de la Condesa de Campo Alegre.

Fué cumplimentada por las autoridades. El capitán aviador Jiménez estuvo cumplimentando al Rey.

Se ha recibido en el Palacio un telegrama de Quiñones de León diciendo que había representado al Rey en el acto religioso celebrado en la Iglesia de San Jorge de Windsor, con motivo de la restauración de este templo.

### Berenguer

El general Berenguer se halla mejorado de su indisposición, pero tampoco abandonó hoy sus habitaciones. Le visitó el alcalde de Madrid, que le entregó las conclusiones tomadas por la Unión de Ayuntamientos en la reciente Asamblea de Valencia.

## Leyendo la prensa

«El Liberal» insiste en que deben hacerse cortes constituyentes.

Pide al gobierno que haga el menor uso posible de las leyes especiales entre tanto que nuevas cortes las convalliden.

«La Libertad» protesta porque se atribuyen a Alba cosas que son del periódico y viceversa al periódico cosas que son de Alba.

«El Imparcial» asoma la oreja secretaria atacando a Orlaciones católicas que tienen más antigüedad y más razón de ser que otras que no lo son.

«El Imparcial» debe saber de más que las derechas no invaden campos ajenos, de invadirlos hace tiempo que el periódico que fundó Gasset habría pasado a la historia como tantos otros de su tiempo.

«El Sol» habla de los presos gubernativos.

Pide que se creen Bolsas de trabajo por el Instituto Nacional de Previsión.

## Marzo

El ministro de la Gobernación conferenció con Estrada.

Le visitaron el alcalde de Madrid y una comisión de obreros de Zaragoza que le pidieron la aprobación del reglamento de la confederación del trabajo en aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación dijo que su entrevista con Estrada había carecido de importancia.

Un periodista le habló de las elecciones.

De modo, dijo el ministro, que tenemos falta de crédito electoral sobre la fecha de las elecciones.

Hagan ustedes apuestas a favor de lo que ha dicho el gobierno y ganarán mucho dinero.

## Viguri

El señor Rodríguez Viguri recibió una visita del sindicato de importadoras de madera.

También le visitó el conde de Lizárraga.

## Matos

El ministro de Fomento ha sido visitado por Bergemín, el Padre Curierre, el Director de la confederación hidrográfica del Ebro y una comisión de cultivadores de tabaco.

El subsecretario de Estado fué visitado por el gobernador militar de Madrid, el general Benítez que pertenece a la comisión del desarme en la sociedad de las naciones en Ginebra, y el señor Vallín, embajador de España en Lisboa.

## Sueños políticos

El «Imparcial» habla hoy de un futuro gobierno a base de liberales.

Todos estos, dice, a excepción de don Melquiades se hallan conformes en formar una concentración cuyo programa se conocerá en breve y después ocupar el poder llevando a las carteras elementos nuevos.

A tal efecto se están haciendo consultas a ciertos elementos intelectuales.

Se procurará atraer a elementos alejados de la monarquía.

Se citan los nombres de L'aneza, de Gascón y Marín y de Marañón. Presidentes de las Cámaras serían Villanueva y Romanones.

Este organiza ahora su partido.

En el caso de que no se formara el Gobierno liberal Berenguer reorganizaría el Gobierno con elementos conservadores.

## Aguilera

Circuló el rumor esta mañana de que el general Aguilera se había agravado en su enfermedad.

Nos personamos en su domicilio y allí nos dijeron que le habían reconocido nuevamente los médicos, hallándole bastante aliviado.

Las impresiones son optimistas.

Le han visitado los generales Luque y Souza, don Luis Espada, don Niceto, don Melquiades, el conde de Coello, el subsecretario de la presidencia y otros.

## Panaderos

El conflicto del pan se agrava. Los patronos no aceptan la fórmula. Esta tarde el gobernador ha citado a los patronos.

Estos alegan que pierden un céntimo en pieza si aceptan las bases.

El consorcio les ha ofrecido que pagará la diferencia.

Los obreros se hallan al margen pero si no se admite todo el personal necesario irán a la huelga dentro de dos o tres días.

## Estudiantes

A pesar de que ayer anunciaron que hoy no entrarían en clase los alumnos

de Medicina, asistieron a sus aulas a la hora de costumbre.

Valencia.—Los estudiantes de Medicina entraron en clase y luego se retiraron entregando al rector una exposición contra el plan Callejo y el plan Tormo.

Visitaron a las autoridades y decanos de las facultades.

## Canalejas

Valencia.—El alcalde ha invitado al Duque de Canalejas a que asista al descubrimiento de una lápida dedicada a su padre por el Ayuntamiento en el Palacio de Comunicaciones.

## NOTAS ECLESIASTICAS

### Un médico misionero

Changting fu (China).—Se espera la pronta llegada del célebre médico polaco Dr. Szuniewicz, quien estando en el ejercicio de la carrera médica se ha hecho religioso Lezarista, para marchar a las misiones.

Tiene el propósito de fundar en Shuntok un nuevo puesto médico.

### Profesor

Ha sido nombrado profesor de Entomología en la Universidad civil de Wosung el misionero jesuita P. Pedro Savio.

El Gobierno de Nankín antes de ahora le había ofrecido también importantes cátedras en Universidades del Estado.

El P. Savio había sido Canciller de la Universidad «La Aurora» de Shanghai, director del Museo de Historia Natural de la misma ciudad y miembro de la Sociedad de Entomología de Francia.

### La Asamblea de A. C.

Toledo.—A las cuatro de la tarde, la sección de sindicatos católicos celebró reunión, así como también la de centros sociales y acción católica de la ciudad.

Hubo también reunión general por la tarde, bajo la presidencia del Cardenal Prímado, en el salón de consistorio. Hizo un hermoso discurso el doctor Garrido y habló de la situación grave en que se hallan los sindicatos católicos de mineros de las cuencas de Oviedo, toda vez que las organizaciones comunistas de aquellas zonas cuentan con una extraordinaria importancia y con medios de organización y apoyo aún superiores a los de los socialistas y sindicalistas.

El Sr. Herrera expuso con extraordinaria brillantez su trabajo sobre el tema «Acción Católica y formación de la juventud».

A las ocho se celebró el acto enristico mariano, predicando el Cardenal Segura.

## Barcelona

### Presos

Ha sido puestos en libertad el exdiputado Company y Luy, por orden de la Dirección general de Seguridad.

Continúan presos el director de «Solidaridad Obrera», tres redactores de dicho periódico y el telegrafista Escrich.

Las familias de los presos han visitado al gobernador para pedirle la libertad.

El gobernador dijo que transmitiría la petición al Gobierno.

Se cree que esta tarde serán puestos en libertad todos menos Escrich.

### Defunción

Después de tres meses de enfermedad ha fallecido el catedrático y poeta don José Franqueza Gomis, que era maestro en Gay saber, y había sido premiado muchas veces.

### Alumnos

Los alumnos del segundo curso de medicina no han entrado hoy en clase. Piensan hacerlo mañana.

### Huelga

El Director de la Vidriera barcelonesa, ha dicho que pueden reanudarse los trabajos, pero considera que son inaceptables las demandas que se hacen a la dirección y mientras no se modifiquen no reanudarán las tareas.

### Bravías

Han sido detenidas Pilar Gil y Rosa Beas, por ejercer coacción con otras obreras de la fábrica de lámparas Z.

## Miscelánea

### El 6 38

A las diez de la mañana, el Rey marchó a Getafe con su ayudante, el general Ponte.

En objeto de la visita el conocer el avión gigante que se halla desde ayer en este aeródromo.

Esperaban al Rey el infante D. Alfonso de Orleans, el archiduque de

Hapsburgo, el general Kandelán y los jefes del aeródromo.

A pesar de cuantos esfuerzos se hicieron no fué posible elevar el aparato por averías notadas en el cuarto motor y que se produjeron ayer.

El Rey vió realizar arriesgados vuelos con un aparato Junker, de caza.

La avería del «G 38» carece de importancia. Se produjo ayer y poco después de retirarse el Rey del campo el aparato estaba arreglado.

La avería consistió en que, por haberse precipitado el personal, se ahogó el motor al purgarlo.

Esta tarde realizará diversos vuelos el aparato y vendrán a presenciarlos el Gobierno y las autoridades.

La Compañía propietaria del aparato ha puesto este a disposición de la aviación militar, para que puedan volar en él aviadore militares.

Mañana volarán entre otros Spencer y Haya.

Esta tarde en Jefe y según se anunció se verifcaron vuelos de prácticas en el aparato gigante y en otro de caza.

Asistieron los ministros de la Gobernación y de Marine, el capitán general, generales Goded y Kandelán, numerosos jefes y oficiales, representantes de la casa Junker en Madrid y numerosa representación de la colonia alemana.

### Barco

San Sebastián.—Ha desaparecido el barco pesquero «Lázaro», que llevaba 10 hombres a bordo.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don Antonio Villalba, comisión de obreros agricultores, Jefe de Telégrafos, alcalde y secretario del ayuntamiento de Valenzuela, comisión de obreros de construcción, don Benito Arana y don Fiorentino Sotomayor.

## San Sebastián

### de los Ballesteros

#### ENLACE

En el domicilio del padre de la novia el propietario de esta don Tomás Gómez, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Gómez, con el distinguido joven don Mateo Luna Santeña.

Bendijo la unión el presbítero don Juan José Prieto, siendo padrinos doña Ana María Jiménez de La Orden y don Manuel Jiménez.

Firmaron el acto como testigos don Luis Porras y su hermano don Rafael Porras Porras.

Entre los invitados recordamos a don Rafael Jiménez Conde é hijo de Aguilera, don Alfonso Bascón de Santaelia, don Luis Porras y su esposa doña María Varona y don Rafael Porras é hijos, de Montemayor, y otros muchos de esta localidad, para cuya enumeración necesitamos mucho espacio.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch. Una vez terminado bailó la juventud con gran animación, destacándose entre las parejas la señorita Aurora Fuerte, con el Sr. Enrique Rot, y Srta. Carmencita Bernis, con don Francisco Acañe Petidier, por su especialidad y arte.

Los padres del novio y de la novia don Luis Luna Luergo y don Tomás Gómez y su familia, rivalizaron en obsequiar espléndidamente a los invitados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió para Málaga y otras capitales y algunos puntos del extranjero.—MANUEL JIMÉNEZ.

## NOTICIAS

LOS 5 CENTIMOS DEL CARTERO  
Ha sido aprobado un proyecto de decreto sobre Correos, por el cual se sustituye con un sello adicional a las cartas el pago de los cinco céntimos devengados por los carteros.

Esta reforma empezará a regir el día 1 de Enero y el Estado se encargará de pagar al personal.

Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio

INSTITUCION TERESIANA

PLAZA DE LA CONCHA, 17  
CORDOBA

## FEDERACION CORDOBESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

El Círculo de Estudios de esta Federación nos ha invitado a la conferencia que en la «Casa del Estudiante», San Pablo, 34, dará el señor Numerario de la Real Academia de Ciencias don Dionisio Oñiz Rivas, sobre el tema «Casos de abreviación numérica», el día 8 de Noviembre, a las seis y media de la tarde.

## ASCENSO

Ha sido promovido al empleo de jefe de administración civil de tercera clase del cuerpo de Telégrafos con diez mil pesetas de sueldo, nuestro querido amigo y paisano don Francisco Cabrera Pozuelo, en la actualidad gobernador civil de Vizcaya.

## De interés para las Señoras

La casa MEGUERRY de Sevilla participa a su distinguida clientela que su representante la Sra. Encarnación Muñoz Frégero, tiene expuesto nuestro muestrario general en el Hotel Inglés, calle Concepción, 27.

## DENUNCIA

Ha sido denunciado Bernardo Palomares por el dueño del Hotel Cervantes por hospedarse 30 días y no haberle abonado su importe que asciende a 157 pesetas.

## ATENCION

Nuestro antiguo amigo don Luis Córdoba Aguilera nos participa se ha encargado de la jefatura del Centro de Telégrafos, cuyo nombramiento publicamos recientemente.

Agradecemos la atención a la que con análoga reciprocidad correspondemos.

## CARTEROS

Han sido nombrados don José Pueyo Solís, cartero de Granja, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 365 pesetas; don Manuel Romero Serrano, cartero de la Isla del Obispo, con obligación de recoger y entregar en Puente Genil y haber anual de 365 pesetas, y don Angel Molina Moreno, cartero-peón de Aldea de Santa Cruz, con obligación de recoger y entregar en la estación de Torres Cabrera y servir la barriada de dicha estación férrea, con el haber anual de 1.250 pesetas.

## ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, donde estuvo la joyería del Sr. Tiende, con amplia vivienda, agua de plomo, baño, cocina para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos.

## ARRENDAMIENTO

Se hace de varios pisos a precios económicos en la huerta de Sta. Adelaida (Fuente de la Salud) Para verlos y tratar en la misma huerta. 10-2

## LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitaría

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

Agua de Alzola

## Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Lista de los señores donantes: Ahora.—Don Antonio Bejarano, 5 pesetas; don Francisco Bejarano, 2; don Miguel García Parras, 2; don José Sánchez Caballero, 1.50; D. Juan Sánchez Caballero, 1.50; don Martín Caballero, 1; don José María Redíquez, 0.50.—Total 13.50

## LA CRUZ DEL CAMPO

### Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 7: Cordero a la Riojana.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 25.80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 19.80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 7.80

# CASANA DENTISTA

# JARABE FAMELOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

#### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

#### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

#### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

#### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6	1/2	8	15	20, 25, 30
2	9 " 6	1/2	10	20	35, 40, 50
3	9 " 13	1/2	15	50	60, 80, 100
4	13 " 13	1/2	20	60	70, 80, 125
5	9 " 20	1/2	50	100	125, 150, 175
6	13 " 20	1/2	75	125	150, 175, 200
7	18 " 20	1/2	100	150	175, 200, 300
8	13 " 27	1/2	125	175	200, 250, 400
9	20 " 27	1/2	200	250	325, 400, 500
10	26 " 41	1/2	300	500	600, 750
11	54 " 41	1/2	600	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gaceticas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 2.

# Débiles = Elixir Gallol que da Vida y Juventud

## TIENDA

Se arrienda local espacioso con dos grandes puertas propio para toda clase de establecimiento y en el Centro Comercial de Córdoba, Plaza de Cánovas núm. 4, de reciente construcción con buenas e higiénicas habitaciones, agua corriente, instalación para luz eléctrica con cuartos de baño y precios económicos, edificio propiedad de «La Unión y El Fénix Español» en precio módico, razón en el mismo, Subdirección.

## PISOS

Se arriendan en el mejor sitio de Córdoba, Plaza de Cánovas núm. 4, de reciente construcción con buenas e higiénicas habitaciones, agua corriente, instalación para luz eléctrica con cuartos de baño y precios económicos, edificio propiedad de «La Unión y El Fénix Español».

## La salud ante todo



**JARABE GIROLAMO PAOLIANO**  
EN LIQUIDO POLVOS, CACHETS

Es un auxiliar poderoso para conservar, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo".

De venta en todas partes.

Agentes en España: URBACH y C. S. A. Bruch, 49-Barcelona



**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25  
CÓRDOBA

## Embrocación americana Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCACION y un paño de estroza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

### USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés (Córdoba).

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.



**RAFAEL DIAZ PINTOR**  
CÓRDOBA



**Pastillas Bonald**  
CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Toser, gargaría, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito



**J. NAVAS PAREJO**  
Talleres de Escultura Religiosa  
EN MADERA Y MARMOL  
Orfebrería—Construcciones de Altares  
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 — Granada  
Edificio de su propiedad

**Revista Mariana**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 8  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.



Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.